



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

LATÍN I

DEPARTAMENTO DE LATÍN Y GRIEGO

CURSO 2023/2024
IES VIRREY MORCILLO
VILLARROBLEDO
(ALBACETE)

ÍNDICE

1	NORMATIVA LEGAL	1
2	INTRODUCCIÓN	2
3	OBJETIVOS	3
4	COMPETENCIAS CLAVES	4
5	SABERES BÁSICOS, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	5
6	METODOLOGÍA	11
6.1	ORGANIZACIÓN DE TIEMPOS	12
6.2	AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS	14
6.3	MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	14
7	MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	15
8	PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	15
9	EVALUACIÓN	18
9.1	PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	18
9.2	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y DE RECUPERACIÓN	18
9.3	EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE	21

1 NORMATIVA LEGAL

Para la elaboración de esta programación se ha empleado la siguiente normativa vigente, además de los preceptos y valores recogidos en la Constitución Española de 1978:

- **Ley Orgánica 3/2020**, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE de 30 de diciembre).
- **Real Decreto 732/1995**, de 5 de mayo, por el que se establecen los derechos y deberes de los alumnos y las normas de convivencia en los centros (BOE de 2 de junio).
- **Real Decreto 243/2022**, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato (BOE de 6 de abril).

Esta normativa, de carácter básico, se concreta en nuestra Comunidad Autónoma, fundamentalmente, en la legislación que se enuncia a continuación:

- **Ley 7/2010**, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha (DOCM de 28 de julio).
- **Decreto 2/2008**, de 08-01-2008, de la convivencia escolar en Castilla-La Mancha (DOCM de 11 de enero).
- **Decreto 85/2018**, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 23 de noviembre).
- **Decreto 8/2022**, de 8 de febrero, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 14 de febrero).
- **Decreto 92/2022**, de 16 de agosto, por el que se regula la organización de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 24 de agosto).
- **Decreto 83/2022**, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 14 de julio).
- **Orden 118/2022**, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional en la comunidad de Castilla-La Mancha (DOCM de 22 de junio).
- **Orden 169/2022**, de 1 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de Castilla-La Mancha (DOCM de 9 de septiembre).
- **Orden 187/2022**, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación de Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

El desarrollo de esta programación tiene en consideración el Proyecto Educativo de centro, documento en el que se encuentra recogida, entre otras cosas, toda la información relativa al alumnado, profesorado, el contexto socioeconómico y cultural, así como las instalaciones existentes en el centro.

2 INTRODUCCIÓN

La materia de Latín en la etapa de Bachillerato pretende introducir al alumnado en el conocimiento de los aspectos básicos que componen la lengua y la cultura latina, manifestando el importante papel que ambas desempeñan en el origen y en la base de las lenguas romances, así como de la cultura occidental. La presencia del latín en el Bachillerato cobra sentido en su contribución a la formación de los alumnos en el conocimiento de las bases lingüísticas, históricas y culturales de la civilización occidental. Junto al griego, cuya cultura Roma asimiló y transmitió a toda Europa, el latín constituye un apoyo insustituible para el aprendizaje de las lenguas habladas en España. El estudio de la lengua durante esta etapa -en concreto de elementos relacionados con la morfología, la sintaxis o el léxico- constituye no solo un ejercicio intelectual significativo, sino que también aporta al alumnado un sólido fundamento para el estudio y desarrollo progresivo en la adquisición de otros idiomas.

El **Decreto 243/2022**, de 5 de abril de 2022, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato establece que el principal objetivo del Latín es *el desarrollo de una conciencia crítica y humanista desde la que poder comprender y analizar las aportaciones de la civilización latina a la identidad europea, a través de la lectura y la comprensión de fuentes primarias y de la adquisición de técnicas de traducción que permitan al alumnado utilizar dichas fuentes de acceso a la Antigüedad romana como instrumento privilegiado para conocer, comprender e interpretar sus aspectos principales. Por ello, la materia se vertebra en torno a tres ejes: el texto, su comprensión y su traducción; la aproximación crítica al mundo romano; y el estudio del patrimonio y el legado de la civilización latina.*

De igual modo, acudimos al **Decreto 83/2022**, de 12 de julio, para extraer las características más importantes y la trascendencia y alcance que tiene esta asignatura en Bachillerato. Citamos literalmente:

- *Una educación humanista sitúa a las personas y su dignidad como valores fundamentales, guiándolas en la adquisición de las competencias que necesitan para participar de forma efectiva en los procesos democráticos, en el diálogo intercultural y en la sociedad en general. A través del aprendizaje de aspectos relacionados con la lengua, la cultura y la civilización romanas, la materia de Latín permite una reflexión profunda sobre el presente y sobre el papel que el Humanismo puede y debe desempeñar ante los retos y desafíos del siglo XXI.*
- *Latín tiene como principal objetivo el desarrollo de una conciencia crítica y humanista desde la que poder comprender y analizar las aportaciones de la civilización latina a la identidad europea, a través de la lectura y la comprensión de fuentes primarias y de la adquisición de técnicas de traducción.*
- *La traducción se halla en el centro de los procesos de enseñanza y aprendizaje de las lenguas y culturas clásicas. El texto –original, adaptado, en edición bilingüe o traducido, en función de la situación– es el punto de partida desde el cual el alumnado moviliza todos los saberes para, partiendo de su contextualización, concluir una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.*
- *El estudio del patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, material e inmaterial, merece una atención específica y permite observar y reconocer en nuestra vida cotidiana la herencia directa de la civilización latina. La aproximación a los procesos que favorecen la sostenibilidad de este legado –preservación, conservación y restauración– supone, también,*

una oportunidad para que el alumnado conozca las posibilidades profesionales en el ámbito de los museos, las bibliotecas o la gestión cultural y la conservación del patrimonio.

- *Las competencias específicas de la materia de Latín han sido diseñadas a partir de los descriptores operativos de las competencias clave en esta etapa, especialmente de la competencia plurilingüe, la competencia en comunicación lingüística y la competencia ciudadana, ya mencionada.*

Los saberes básicos que presenta tanto el **RD 243/2022** como el Decreto autonómico **83/2022** se distribuyen en los dos cursos permitiendo una graduación y secuenciación flexible según los distintos contextos de aprendizaje y están organizados en cinco bloques:

BLOQUE I El texto: comprensión y traducción	Unidades lingüísticas de la lengua latina La traducción: técnicas, procesos y herramientas.
BLOQUE II Plurilingüismo	
BLOQUE III Educación literaria	
BLOQUE IV La antigua Roma	
BLOQUE V Legado y patrimonio	

3 OBJETIVOS

La asignatura de Latín facilita el logro de muchos de los objetivos de la etapa de Bachillerato. Indicamos, a continuación, aquellos a los que contribuye:

a) Ejercer la ciudadanía democrática desde una perspectiva global y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española y por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

En el cuarto y quinto bloque de Latín, “La antigua Roma” y “Legado y patrimonio”, se abordan conceptos desarrollados por esta gran civilización como la libertad o igualdad a lo largo de las distintas etapas de la historia de Roma.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en cualquier momento y lugar, particularmente en Castilla-La Mancha, impulsando la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género, además de por cualquier otra condición o circunstancia, tanto personal como social.

Tanto en el bloque de “La antigua Roma” como en el de “Literatura” se trata la temática de la mujer. Se estudian los personajes femeninos (históricos, literarios y mitológicos) que más repercusión han tenido.

d) *Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.*

La asignatura cuenta con un bloque de Literatura. En todas las evaluaciones el alumnado tiene que leer unos textos seleccionados por la profesora y relacionados con los intereses del alumnado.

e) *Dominar la lengua castellana tanto en su expresión oral como escrita.*

La lengua castellana es lengua romance, por lo que tanto el léxico como sus estructuras sintácticas proceden del Latín.

i) *Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales, además de dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.*

k) *Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.*

Para desarrollar el espíritu crítico el alumnado debe conocer su pasado, y así afrontar los retos del futuro. La toma de decisiones depende de la cultura que se alcance. Que sea el alumnado el que elija y no lo hagan por él requiere proporcionarles el acceso a todos los campos de estudio. La cultura romana, su legado y repercusión son parte de este proceso.

l) *Desarrollar la sensibilidad artística, literaria y el criterio estético como fuentes de formación y enriquecimiento cultural, conociendo y valorando creaciones artísticas, entre ellas las castellano-manchegas, sus hitos, sus personajes y representantes más destacados.*

No hay mejor forma de desarrollar la sensibilidad artística que mostrando la cultura que hizo florecer el arte en todas sus manifestaciones: literatura, arquitectura, escultura, música...

4 COMPETENCIAS CLAVES

En el **Decreto 83/2022**, de 12 de julio, se diferencia entre competencias clave y competencias específicas. Las competencias clave son *desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar, con garantías de éxito, en su itinerario formativo, afrontando los principales retos y desafíos tanto globales como locales.*

La contribución de la materia de Latín a la consecución de las competencias clave en la etapa de Bachillerato, recogidas en el artículo 17 del **Decreto 83/2022**, es significativa en la adquisición de la mayoría de las competencias clave, pero en particular será relevante en lo que respecta a las siguientes competencias por las razones expuestas en el apartado de objetivos:

- Competencia en comunicación lingüística (CCL).
- Competencia plurilingüe (CP).
- Competencia digital (CD).
- Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA).
- Competencia ciudadana (CC).
- Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC).

5 SABERES BÁSICOS, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Presentamos, a continuación, una tabla que recoge saberes básicos, competencias y criterios de evaluación, así como el peso asignado a cada criterio y los descriptores del perfil de salida asociados.

Competencias específicas	PESO RELATIVO	Descriptores del perfil de salida	Criterios de evaluación	PESO ASIGNADO	Saberes Básicos
1. Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.	50%	CCL1 CCL2 CP2 STEM1 STEM2	1.1. Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad adecuada y progresiva, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.	15%	A. -Abecedario, pronunciación y acentuación de la lengua latina. - Clases de palabras. Funciones y sintaxis de los casos. - Concepto de lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones) y flexión verbal (el sistema de conjugaciones). - Sintaxis oracional: funciones y sintaxis de los casos. - Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas. - Formas nominales del verbo.
			1.2. Seleccionar de manera progresivamente autónoma el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información contextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.	10%	B.- El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción. - Estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra, etc.) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo / indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos (comprobar si la traducción está completa, control de acuerdo a criterios dados, delimitación de construcciones sintácticas, etc.).
			1.3. Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las propias traducciones y las de los compañeros y las compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.	5%	- Herramientas de traducción: glosarios, diccionarios, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc. - Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües a partir de terminología metalingüística. - Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto. - Estrategias básicas de retroversión de textos breves. - La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.
			1.4 Realizar la lectura directa de textos latinos sencillos identificando las unidades lingüísticas básicas de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del latín.	10%	
			1.5 Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfollio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.	10%	

					<ul style="list-style-type: none"> - Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación. - Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.
<p>2. Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.</p>	20%	CP2 CP3 STEM1 CPSAA5	<p>2.1 Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de étimos y formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.</p>	5%	<ul style="list-style-type: none"> - Sistemas de escritura a lo largo de la historia. - Evolución del latín: las lenguas indoeuropeas, etapas de la lengua latina, latín vulgar y latín culto, lengua hablada y lengua escrita. - Influencia del latín en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado. - Reglas fonéticas básicas en la evolución del latín a las lenguas de enseñanza.
			<p>2.2 Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose cuando sea posible de la comparación con otras lenguas del repertorio propio.</p>	5%	<ul style="list-style-type: none"> - Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en las lenguas de enseñanza a partir de sus étimos de origen latino; expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos (literarios, periodísticos, publicitarios, etc.).
			<p>2.3 Explicar, de manera guiada, la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen latino y utilizando de forma guiada estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio del alumnado.</p>	5%	<ul style="list-style-type: none"> - Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación. - El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances.
			<p>2.4 Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.</p>	5%	<ul style="list-style-type: none"> - Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan. - Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de latín a nivel transnacional. - Expresiones y léxico específico básico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

3. Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.	10%	CCL4	3.1 Interpretar y comentar, de forma guiada, textos y fragmentos literarios latinos de diversa índole y de creciente complejidad, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.	3%	<ul style="list-style-type: none"> - Principales géneros de la literatura latina: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradición, características y principales autores. - Técnicas básicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios latinos. - Recepción de la literatura latina: influencia en la producción cultural europea, nociones básicas de intertextualidad, <i>imitatio</i>, <i>aemulatio</i>. - Analogías y diferencias entre los géneros literarios latinos y los de la literatura actual. - Introducción a la crítica literaria. - Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo. - Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.
		CCEC1	3.2 Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado.	3%	
		CCEC2	3.3 Identificar y definir, de manera guiada, palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como imperium, natura, civis o paterfamilias, en textos de diferentes formatos.	2%	
			3.4 Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y la cultura latinas como fuente de inspiración.	2%	
4. Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando	10%	CCL3 CP3 CD1 CPSAA3.1 CC1	4.1 Explicar, a partir de criterios dados, los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.	5%	<ul style="list-style-type: none"> - Geografía del proceso de expansión de Roma desde su nacimiento hasta la desaparición del Imperio romano. - Topografía de la antigua Roma, nombre y función de los sitios centrales de la ciudad (por ejemplo, Foro Romano, basílicas, Coliseo, Circo Máximo). - Historia de la antigua Roma: etapas de la historia de Roma (monarquía, república, imperio); hitos de la historia del mundo romano entre los siglos VIII a.C. y V d.C.; leyendas y principales episodios de la historia de Roma; personalidades históricas

<p>críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.</p>			<p>4.2. Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.</p>	<p>2,5%</p>	<p>relevantes de la historia de Roma, su biografía en contexto y su importancia para Europa (Aníbal, Cicerón, César, Augusto, Séneca, etc.).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Historia y organización política y social de Roma como parte esencial de la historia y cultura de la sociedad actual. - Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización latina desde la perspectiva sociocultural actual. - Influencias de la cultura griega en la civilización latina: <i>Graecia capta ferum victorem cepit</i>. - La aportación de Roma a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental. - Relación de Roma con culturas extranjeras (Grecia, el cristianismo, etc.). - El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy.
			<p>4.3 Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.</p>	<p>2,5%</p>	
<p>5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, promoviendo su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.</p>	<p>10%</p>	<p>CCL3 CD2 CC1 CC4 CE1 CCEC1 CCEC2</p>	<p>5.1 Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores a partir de criterios dados.</p>	<p>4%</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Conceptos de legado, herencia y patrimonio. - La transmisión textual latina como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos y preservación. - La mitología clásica en manifestaciones literarias y artísticas. -La romanización de Hispania y las huellas de su pervivencia. - Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración. - El derecho romano y su importancia en el sistema jurídico actual. - Las instituciones políticas romanas y su influencia y pervivencia en el sistema político actual. - La importancia del discurso público para la vida política y social. - Técnicas básicas de debate y de exposición oral. - Principales obras artísticas de la Antigüedad romana. - Principales sitios arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad clásica.
			<p>5.2. Investigar, de manera guiada, el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.</p>	<p>3%</p>	

		5.3 Explorar las huellas de la romanización y el legado romano en el entorno del alumnado, a partir de criterios dados, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana, y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.	3%	
TOTAL	100%			

6 METODOLOGÍA

Nuestra metodología está basada en los siguientes principios:

- Partir de los conocimientos que el alumno ya tiene de su propia experiencia.
- Posibilitar que el alumno desarrolle los aprendizajes significativos por él mismo.
- Impulsar las relaciones entre iguales, creando un clima de cooperación.
- Usar estrategias y recursos variados, de grupo e individualizados.
- Favorecer la participación del alumno en la evaluación.
- Proporcionar continuamente al alumno información sobre el momento en que se encuentra el proceso de aprendizaje.
- Facilitar y comprobar la incorporación de los aprendizajes a la vida cotidiana.

Mostramos a continuación el modo en que trabajaremos los principales contenidos y apartados:

1. Al inicio de cada unidad didáctica se comprobarán las ideas previas del alumnado mediante preguntas que formulará la profesora. Al término de la misma se realizarán ejercicios de repaso para que la profesora pueda incidir en los aspectos que requieran más atención.
2. Para lograr una lectura ágil del latín en cada sesión –sobre todo de la primera evaluación– el alumnado leerá en voz alta fragmentos breves. La profesora podrá llevar un seguimiento personalizado del proceso.
3. Para aprender los elementos morfosintácticos de la lengua griega se partirá de su conocimiento en castellano, de manera que el alumnado sea consciente de que conocer la lengua castellana mejora la comprensión del latín y viceversa. El análisis sintáctico será determinante.
4. Para las traducciones de las oraciones o textos latinos el alumnado dispondrá de un vocabulario al final del libro. El análisis sintáctico se corregirá en la pizarra. Cada día será un alumno diferente el encargado.
5. El estudio del léxico irá paralelo a la traducción de textos. Tras la traducción se verán cuáles son las palabras castellanas derivadas de los vocablos latinos más relevantes. Asimismo, la profesora exigirá al alumnado conocer unas raíces latinas básicas para formar campos léxicos amplios.
6. El bloque de contenidos de cultura se abordará estableciendo semejanzas y diferencias entre las prácticas y costumbres de la Roma antigua y las de nuestra cultura actual.

El **Decreto 83/2022**, de 12 de julio, pone especial atención en las situaciones de aprendizaje (*situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas tanto a las competencias clave como a las específicas, que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas*). Con los principios metodológicos presentados anteriormente –que impulsan al alumnado a ser agente de su propio aprendizaje– contribuimos a dichas situaciones.

En el decreto leemos que las situaciones de aprendizaje *deben estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes y los prepare para su*

futuro personal, académico y profesional. Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos de la vida real. A este respecto, el alumnado de esta asignatura se enfrenta, en cada bloque de saberes básicos, a actividades que conectan con contextos reales, tales como:

- Análisis etimológico del léxico empleado en distintos artículos, noticias o publicaciones en redes sociales que interesen al alumnado.
- Análisis comparativo entre lecturas clásicas y lecturas actuales seleccionadas por el propio alumnado.
- Búsqueda de errores y anacronismos en películas y libros recientes de temática clásica.
- Localización de restos arqueológicos grecorromanos en la localidad o proximidades del alumnado.

Puesto que somos conscientes de que las metodologías activas que reconocen al alumnado como agente de su aprendizaje contribuyen a las competencias clave, utilizamos herramientas que las apoyan tales como:

- Genially.
- Padlet.
- Canva.

6.1 ORGANIZACIÓN DE TIEMPOS

Presentamos, a continuación, la secuenciación de contenidos –asociados a los saberes básicos- por trimestres. La duración aproximada de cada unidad didáctica oscilará entre dos y tres semanas en función de la respuesta y la asimilación de los nuevos contenidos por parte del alumnado.

1º EVALUACIÓN	
Nº UD	CONTENIDOS
1	<ul style="list-style-type: none"> - Introducción a los casos y a las declinaciones. - El indoeuropeo. - Lenguas romances y no romances. - Orígenes del alfabeto latino. - La pronunciación. - La situación geográfica de la península Itálica.
2	<ul style="list-style-type: none"> - La primera declinación. - Presente de indicativo del verbo sum y cuatro conjugaciones. - Palabras patrimoniales y cultismos. - Oración simple: oraciones atributivas. - Periodos históricos de Roma.
3	<ul style="list-style-type: none"> - La segunda declinación: masculinos y femeninos. - El sistema verbal latino: enunciado de los verbos. - Imperfecto de indicativo de la voz activa (verbo sum y verbos de las cuatro conjugaciones). - Oración simple: oraciones transitivas e intransitivas. - Evolución fonética latín-español I - Organización política de Roma
4	<ul style="list-style-type: none"> - Segunda declinación: neutros. - Adjetivos 2-1-2 - Futuro de indicativo (verbo sum y verbos de las cuatro conjugaciones) - Evolución fonética latín-español II

	<ul style="list-style-type: none"> - Organización social de Roma - Latinismos I
5	<ul style="list-style-type: none"> - Introducción a la 3ª declinación. - Perfecto de indicativo activo (verbo <i>sum</i> y verbos de las cuatro conjugaciones). - Calendario romano/Romanización de Hispania. - Latinismos II. - Evolución fonética latín-español III

2º EVALUACIÓN	
Nº UD	CONTENIDOS
6	<ul style="list-style-type: none"> - Tercera declinación: temas en consonante. - Pretérito pluscuamperfecto activo (verbo <i>sum</i> y verbos de las cuatro conjugaciones). - Pronombres demostrativos. - Dioses, héroes y semidioses. - Evolución fonética latín-español IV.
7	<ul style="list-style-type: none"> - Tercera declinación: temas en -i. - Futuro perfecto activo (verbo <i>sum</i> y verbos de las cuatro conjugaciones). - Pronombres posesivos y anafóricos. - Principales mitos grecorromanos. - Latinismos III.
8	<ul style="list-style-type: none"> - Cuarta declinación. - Pronombre relativo. - Oraciones relativas. - Evolución fonética latín-español V.
9	<ul style="list-style-type: none"> - Quinta declinación. - Adjetivos comparativos y superlativos. - Sintaxis comparativos y superlativos. - Religión y religiosidad en la antigua Roma.
10	<ul style="list-style-type: none"> - Pronombres personales. - Participio de presente, perfecto y futuro. - Sintaxis de participios. - Evolución fonética latín-español VI.

3º EVALUACIÓN	
Nº UD	CONTENIDOS
11	<ul style="list-style-type: none"> - Infinitivos activos y pasivos. - Latinismos IV. - Romanización de Hispania.

12	<ul style="list-style-type: none"> - Oraciones sustantivas introducidas por <i>ut/quod</i>. - Evolución fonética latín-español VII.
13	<ul style="list-style-type: none"> - Voz pasiva indicativo: tiempos del tema de presente. - Oraciones sustantivas de infinitivo. - Arte romano.
14	<ul style="list-style-type: none"> - Voz pasiva indicativo: tiempos del tema de perfecto. - Oraciones adverbiales: <i>cum, ut, ne</i>. - Evolución fonética latín-español VIII.
15	<ul style="list-style-type: none"> - Verbos deponentes. - Verbos <i>fero</i> y <i>eo</i>. - Edificaciones públicas y urbanismo romano. - Latinismos V.

Para poner en práctica los principios metodológicos señalados, el alumnado utilizará como material didáctico el libro de texto de la editorial Anaya, Latín 1º Bachillerato. Asimismo, se proporcionarán materiales complementarios relacionados con las unidades didácticas a través de medios digitales (EducamosCLM y Classroom fundamentalmente) así como en conserjería.

Por otro lado, en cada evaluación se llevará a cabo la lectura¹ y comentario de una selección de textos clásicos originales y traducidos:

Primera evaluación	<i>El latín ha muerto, viva el latín</i> , Wilfried Stroh (capítulo 1)
	<i>Arte de amar</i> , Ovidio
Segunda evaluación	<i>De la brevedad de la vida</i> , Séneca
Tercera evaluación	<i>Sobre la vejez</i> , Cicerón

6.2 AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS

Todas las actividades presentadas en el apartado de metodología implican una variedad de situaciones de aprendizaje que combinan tanto el trabajo individual como en grupos. Trabajamos los saberes básicos distribuidos en el aula de dos en dos. No es necesario acudir al aula de ordenadores puesto que contamos con proyector y el alumnado puede sacar el móvil cuando la profesora así lo requiera.

6.3 MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

En la materia de Latín se emplean los siguientes recursos:

- Medios audiovisuales: proyector y ordenador.
- Otros medios de apoyo como mapas, pizarra, los libros de consulta, libros de texto de distintas editoriales, etc.
- Materiales manipulables (como la cerámica, el mosaico) que además fomentan la interdisciplinariedad.
- Textos latinos en fotocopias, un resumen gramatical, así como gráficos y cualquier

¹ Las lecturas de cada evaluación podrán ser variadas en función de los intereses del alumnado.

otro material auxiliar elaborado por el Departamento.

- Serie *Yo Claudio*, así como los documentales del Canal Historia sobre Roma.
- Diccionarios de todo tipo, de lenguas modernas, clásicas y etimológicos.
- Textos clásicos (en latín, castellano o bilingües).
- Juegos propios latinos (una *Oca* sobre las oraciones sustantivas) y actuales adaptados (*Trivial Pursuit*), recortables, etc.
- Textos especializados científicos y técnicos.

Al encontrarnos en una asignatura que supone la introducción a la lengua y cultura latina el diccionario latino-español será sustituido por el vocabulario resumido que ofrece nuestro libro de texto de la editorial Anaya.

7 MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Tal y como señala el artículo 2 del **Decreto 85/2018**, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, se entiende como inclusión educativa el *conjunto de actuaciones y medidas educativas dirigidas a identificar y superar las barreras para el aprendizaje y la participación de todo el alumnado y favorecer el progreso educativo de todos y todas, teniendo en cuenta las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones personales, sociales y económicas, culturales y lingüísticas*; sin equiparar diferencia con inferioridad, de manera que todo el alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo posible de sus potencialidades y capacidades personales. Estas medidas pretenden promover, entre otras, la igualdad de oportunidades, la equidad de la educación, la normalización, la inclusión y la compensación educativa para todo el alumnado.

Las medidas de inclusión y atención a la diversidad se llevarán a cabo atendiendo a la variedad de motivaciones, capacidades e intereses que presente el alumnado, fomentando una enseñanza en la que se compense y estimule el mayor desarrollo posible de sus capacidades (cognitivas, socio-afectivas, comunicativas...). Para ello, será fundamental la atención individualizada, la supervisión por parte del docente, el apoyo constante y el trabajo en el aula, ya sea en parejas o en pequeños grupos o bien el grupo en conjunto a lo largo de todo el curso. Aun así, cuando sea necesario, se ofrecerá una mayor atención al alumnado que lo requiera, así como ejercicios de refuerzo o de ampliación teniendo en cuenta siempre las capacidades que presenta cada alumno.

8 PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Se prevé realizar una excursión con los alumnos para asistir a las representaciones de teatro clásico en el marco del festival de teatro grecolatino de Cartagena (o algún festival de similares características) o a un taller impartido por el museo del teatro de Cartagena. También existe la posibilidad de organizar viaje a Segovia (a la jornada "Día de la fundación de Roma") o de asistir al museo del Prado para ver *in situ* los cuadros de contenido mitológico.

Además de estas actividades, no estamos cerrados a todas aquellas posibilidades que las diferentes entidades relacionadas con la cultura clásica propongan a lo largo del curso y que sean competentes con los temas tratados a lo largo de este: gymkanas mitológicas, concursos organizados por la Sociedad Española de Estudios Clásicos...

Indicamos a continuación el desarrollo didáctico de una actividad realizada en Cartagena² y en Segóbriga/Carranque:

Departamento	CULTURA CLÁSICA		
Nombre de la actividad	VISITA A LA CARTAGONOVA ROMANA		
Alumnado. Curso	1º/2º BACHILLERATO		
Profesorado	PROFESORA DE LATÍN, GRIEGO Y CULTURA CLÁSICA (Y ACOMPAÑANTE)		
Lugar	CARTAGENA		
Fecha	2ª O 3ª EVALUACIÓN		
Medio de transporte	AUTOBÚS		
Gastos aproximados		Gastos del alumno	Gastos del centro
	Desplazamiento.	50 EUROS aprox.	
	Material.		
	Ponencia.		
	Otros gastos.		

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Objetivos.	CONOCER EL TEATRO ROMANO <i>IN SITU</i> REALIZAR UN TALLER CENTRADO EN EL COMEDIÓGRAFO PLAUTO IMPARTIDO POR EL MUSEO DEL TEATRO ROMANO VISITAR LOS RESTOS DE ÉPOCA ROMANA PRESENTES EN CARTAGENA		
Contenidos.	ARTE ROMANO TEATRO ROMANO		
	Preparatorias.	CONOCER LA FIGURA DE PLAUTO CONOCER LAS CARACTERÍSTICAS DEL TEATRO ROMANO DE CARTAGENA	
	Durante.	TALLER DE PLAUTO IMPARTIDO POR LOS RESPONSABLES DEL MUSEO DE CARTAGENA EXPLICACIÓN DE LAS PARTES DEL TEATRO	

² Si en el festival de teatro hay algún lugar más cercano en donde se represente obra, allí acudiremos puesto que Cartagena se encuentra bastante alejada de Villarrobledo.

Actividades.	Posteriores.	COMENTAR IMPRESIONES Y CONOCIMIENTOS APRENDIDOS TRAS EL TALLER
Razones para realizar esta actividad	CARTAGENA REPRESENTA UNA DE LAS CIUDADES CON MÁS RESTOS ARQUEOLÓGICOS DE ÉPOCA ROMANA CONSERVADOS. LOS ALUMNOS QUE CURSAN LATÍN Y GRIEGO DURANTE EL BACHILLERATO DISFRUTARÁN CONOCIENDO IN SITU LAS HUELLAS QUE DEJARON LOS ROMANOS EN NUESTRA PENINSULA.	

Departamento	CULTURA CLÁSICA		
Nombre de la actividad.	FESTIVAL DE TEATRO GRECOLATINO 2023-24		
Alumnado. Curso.	CULTURA CLÁSICA Y LATÍN (ESO) LATÍN Y GRIEGO (BACHILLERATO)		
Profesorado.	PROFESORA DE LATÍN Y GRIEGO (Y ACOMPAÑANTE)		
Lugar.	SEGÓBRIGA/CARRANQUE		
Fecha.	2ª O 3ª EVALUACIÓN		
Medio de transporte	AUTOBÚS		
Gastos aproximados		Gastos del alumno	Gastos del centro
	Desplazamiento.	15 EUROS aprox.	
	Material.		
	Ponencia.		
	Otros gastos.		

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Objetivos.	ASISTIR A LA REPRESENTACIÓN DE UNA OBRA DE TEATRO GRIEGA/LATINA EN SEGÓBRIGA/VISITAR EL PARQUE ARQUEOLÓGICO DE CARRANQUE	
Contenidos.	LITERATURA GRIEGA Y ROMANA: LAS REPRESENTACIONES DRAMÁTICAS HUELLAS ROMANAS EN LA PENÍNSULA	
	Preparatorias.	INDAGAR EN EL AUTOR Y EN EL CONTENIDO DE LA OBRA DRAMÁTICA EXPLICACIÓN DE LA FINALIDAD DEL PARQUE ARQUEOLÓGICO DE SEGÓBRIGA/PARQUE DE CARRANQUE

Actividades.	Durante.	VISUALIZACIÓN DE UNA OBRA CLÁSICA CONOCER LA PRESENCIA ROMANA EN LA PENÍNSULA
	Posteriores.	COMENTARIO DE LA PUESTA EN ESCENA Y DE LA MANERA EN QUE EL GRUPO DE TEATRO HA ADAPTADO LA OBRA COMENTARIO DE LOS PARQUES ARQUEOLÓGICOS VISITADOS
Razones para realizar esta actividad	LA TRAGEDIA Y LA COMEDIA SON LOS GÉNEROS LITERARIOS QUE MÁS ATRAEN AL ALUMNADO POR LAS EMOCIONES QUE TRANSMITEN. ASISTIR A UNA REPRESENTACIÓN DE ESTE TIPO ES LA MEJOR FORMA DE DEMOSTRAR QUE LA LITERATURA GRECORROMANA SIGUE VIVA Y QUE SU BELLEZA ES ENORME. EL HALLAZGO DE RESTOS ARQUEOLÓGICOS EN HISPANIA PERMITE VISUALIZAR CONTENIDOS VISTOS TEÓRICAMENTE EN CLASE.	

9 EVALUACIÓN

La evaluación en Bachillerato ha de ser continua. Determina si el alumnado ha alcanzado los objetivos y las competencias correspondientes.

9.1 PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación en cada trimestre supondrá recabar información sobre los objetivos alcanzados por el alumnado en cada bloque de saberes básicos. Se recurrirá a diversos instrumentos:

- Pruebas escritas.
- Pruebas orales.
- Lectura en voz alta de textos latinos.
- Lectura y comentario en grupo de textos en lengua castellana sobre aspectos del mundo clásico.
- Presentaciones creadas a través de herramientas como Genially o Padlet.
- Trabajos y exposiciones de los mismos en clase.
- Tareas diarias que evidencien el avance del alumnado en clase.

9.2 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y DE RECUPERACIÓN

La asignatura se organiza en torno a cinco competencias, es decir, cinco bloques de saberes básicos. La distribución general para la calificación numérica en cada evaluación es la siguiente:

- I. **El texto: MORFOLOGÍA, SINTAXIS Y TRADUCCIÓN (5 puntos)**
- II. **Plurilingüismo: INDOEUROPEO, REGLAS FONÉTICAS, LATINISMOS Y LÉXICO (2 puntos)**
- III. **Educación literaria: LITERATURA LATINA Y PERVIVENCIA (1 punto)**
- IV. **Antigua Roma: GEOGRAFÍA E HISTORIA (1 punto)**
- V. **Legado y patrimonio: MITOLOGÍA, ROMANIZACIÓN, ARTE Y ARQUEOLOGÍA (1 punto)**

Presentamos a continuación los criterios de evaluación que aplicamos siguiendo el **Decreto 83/2022**, de 12 de julio, asignando a cada uno de ellos el peso exacto:

BLOQUE 1: 50%

1.1. Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad adecuada y progresiva, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas. **15%**

1.2. Seleccionar de manera progresivamente autónoma el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información contextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo. **10%**

1.3. Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las propias traducciones y las de los compañeros y las compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística. **5%**

1.4 Realizar la lectura directa de textos latinos sencillos identificando las unidades lingüísticas básicas de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del latín. **10%**

1.5 Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos. **10%**

BLOQUE 2: 20%

2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar. **5%**

2.2 Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose cuando sea posible de la comparación con otras lenguas del repertorio propio. **5%**

2.3 Explicar, de manera guiada, la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen latino y utilizando de forma guiada estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio del alumnado. **5%**

2.4. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados. **5%**

BLOQUE 3: 10%

3.1 Interpretar y comentar, de forma guiada, textos y fragmentos literarios latinos de diversa índole y de creciente complejidad, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la

propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector. **3%**

3.2. Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado. **3%**

3.3. Identificar y definir, de manera guiada, palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como *imperium*, *natura*, *civis* o *paterfamilias*, en textos de diferentes formatos. **2%**

3.4. Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y la cultura latinas como fuente de inspiración. **2%**

BLOQUE 4: 10%

4.1. Explicar, a partir de criterios dados, los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos. **5%**

4.2. Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones. **2,5%**

4.3. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual. **2,5%**

BLOQUE 5: 10%

5.1. Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores a partir de criterios dados. **4%**

5.2. Investigar, de manera guiada, el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad. **3%**

5.3. Explorar las huellas de la romanización y el legado romano en el entorno del alumnado, a partir de criterios dados, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana, y presentando sus resultados a través de diferentes soportes. **3%**

Respecto a los criterios de recuperación son los mismos que los de calificación. Se conserva la misma ponderación y peso porcentual de los criterios.

Con respecto al alumnado que no haya superado la asignatura en junio, la profesora llevará a cabo un plan individualizado de trabajo para su superación en la evaluación extraordinaria.

En el caso de tener alumnos con la asignatura de Latín I suspensa, deberán realizar una prueba escrita al término de la primera evaluación correspondiente a los criterios de la asignatura de 1º de Bachillerato, así como entregar una serie de actividades diseñadas por la profesora. Hasta que no alcance el 5 en Latín I, no se le podrá calificar Latín II.

La prueba escrita de Latín I constará de tres cuestiones que versarán sobre la traducción de oraciones del latín al castellano, tres de análisis sintáctico, tres sobre cuestiones de carácter morfológico y una cuestión sobre léxico (etimologías, formación y derivación de palabras). Se calificará con el porcentaje asignado a los estándares de Latín I.

Cabe destacar que, tras la evaluación ordinaria de junio, la profesora entregará un documento de actividades (PTA) para profundizar y reforzar contenidos (hasta el final del curso académico) a aquellos alumnos que hayan superado la materia.

9.3 EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Además del Plan de Evaluación Interna que realizarán los miembros del departamento de acuerdo a lo establecido en el Plan de Evaluación Interna del Centro, se utilizará un cuestionario individual y anónimo a final del primer y tercer trimestre en el que quede reflejada la opinión del alumnado sobre diversas cuestiones relacionadas, entre otras cosas, con la metodología, la evaluación, el ambiente en clase o los recursos materiales. A continuación, se muestra el cuestionario, que podría realizarse en papel o bien de forma digital (EducamosCLM, G-Suite...):

Departamento:		Curso:	
Área, materia o módulo:		Grupo:	
Profesor:		Evaluación:	

Evalúo al profesor/a	Si	No	A veces
¿Cómo trabajamos en clase de...?			
¿Entiendo al profesor cuando explica?			
¿Las explicaciones me parecen interesantes?			
¿Explica solo utilizando el libro?			
¿Explica utilizando otros recursos?			
¿Es organizado?			
¿Mantiene la disciplina?			
¿Es exigente?			

¿Utiliza espacios distintos al aula?			
¿Utiliza las Tecnologías?			
¿Cómo son las actividades?			
¿Propone actividades del libro?			
¿Propone actividades variadas?			
¿Las actividades se corrigen en clase?			
¿Las actividades son activas y participativas?			
En ocasiones tengo que consultar otros libros			
Me mandan demasiadas actividades			
Añade algún comentario que te parezca interesante sobre la actuación del profesor en el transcurso de la evaluación:			
¿Cómo es la evaluación?			
¿Las preguntas de los controles están claras?			
¿Lo que me preguntan lo hemos dado en clase?			
¿Tengo tiempo suficiente para contestar los exámenes?			
¿Los controles se corrigen en clase?			
¿Se valora mi comportamiento en clase?			
¿Se utilizan otros métodos de evaluación distintos al examen?			
¿Se valora mi trabajo diario?			
¿Pienso que el sistema de evaluación es justo?			
Me evalúo a mí mismo			
¿Realizo diariamente las actividades propuestas?			
¿Estudio tan sólo el día antes de la prueba escrita?			
¿Participo en clase y pregunto dudas?			
¿Soy respetuoso con el profesor y con mis compañeros?			
¿Mantengo un comportamiento correcto en clase?			